

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-20
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZT-DZPC-2024-0526-M

Presupuestos
Participativos
2024

Secretaría General
de Coordinación Territorial,
Gobernabilidad y Participación 

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Tumbaco			1.2 Parroquia:	Checa		
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Tumbaco			1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Selva Alegre		
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	371608			1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/Gm5bjzLrik GPEbZ6		
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	X	NO	1.8 Uso de Suelo:	(RUB-2) Residencial Urbano de Baja Densidad tipo 2		

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X:	519581.87	Y:	9986248.04	(Inicio del Proyecto)	X:	-	Y:	-	(Fin del Proyecto)
X:	-	Y:	-	(Fin del Proyecto)	X:	-	Y:	-	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	Vialidad	X	Infraestructura	
2.2 Nombre del requerimiento:	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN EL COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA, EN EL PREDIO 371608, BARRIO SELVA ALEGRE, PARROQUIA CHECA.			2.3 ID Vía:	N/A
Desde:	N/A				
Hasta:	N/A				

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	NO	X	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	X	SI	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	50%			

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
---------------------	----	---	----	------------------	----	---	----

Observaciones:

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
-------------------------------	----	----	---	-------------------	-----------	-------------	---

No se encuentra cerca del Metro de Quito

(RUB-2) Residencial Urbano de Baja Densidad tipo 2

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	PREDIO / UNIDAD EDUCATIVA			5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	32.00 m	22.00 m	X	5.1.5 Capa de Rodadura:	NO APLICA		
5.1.4 Área (m2):	704.00 m2						

5.1.6 Detalles y alcance de la intervención: CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA EN ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBRIR UNO DE LOS PATIOS INTERNOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA, PREDIO REGULAR DE PROPIEDAD NO MUNICIPAL.

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Para su ejecución, esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de las obras

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$154,880.00	SIN INCLUIR IVA
--	------	--------------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que:

En ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos presentan su requerimiento de intervención, en un bien de propiedad municipal, sin embargo el uso es equipamiento de educación de acuerdo a las disposiciones Constitucionales, la entidad rectora en la inversión para el sector es el Ministerio de Educación, por lo que se emite criterio desfavorable.

CHECA M

7. ANÁLIS SOCIAL

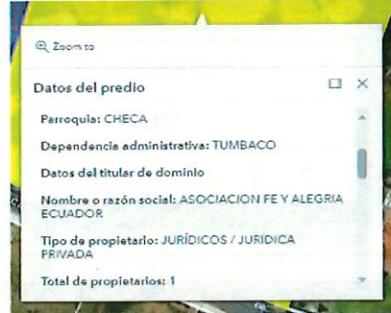
Es un área fundamental para el barrio puesto que es un espacio en donde se fortalece la cohesión social y la participación ciudadana. Se fortalece el tejido social con diferentes actividades, eventos culturales o la promoción de servicios sociales, fortaleciendo así una participación ciudadana activa. Por lo tanto, es socialmente factible.

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

DATOS DEL TITULAR DEL DOMINIO	
C.C./R.U.C.	1790100634001
Nombre o razón social	ASOCIACION FE Y ALEGRIA ECUADOR
DATOS DEL PREDIO	
Número:	371608
Estado predio:	ACTIVO
Geo clave	170111590046002000
Clave catastral anterior:	12635 03 002 000 000 000
Coordenadas SIREs MDO:	X=519746.87 / Y=5986406.27

9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

Recomendación Técnica:

SE CONSIDERA **NO FACTIBLE** LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE ESTRUCTURA METÁLICA, DEBIDO A QUE LA COMPETENCIA DE INTERVENCIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ES EXCLUSIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Recomendación Jurídica: Deberá requerir intervención al Ministerio de Educación.

Recomendación Social: Es crucial verificar la viabilidad técnica y jurídica para la factibilidad de la obra. Se recomienda a la comunidad cumplir con los parámetros técnicos y legales.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

X

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

GILBERTO RODRIGO CHICAIZA CONDOR

12.2 Teléfono de contacto:

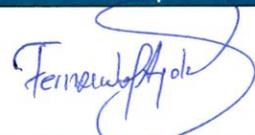
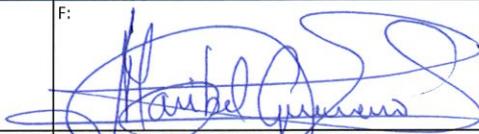
09979112905

12.3 Dirección:

Selva Alegre

12.4 Barrio en el que vive:

Selva Alegre

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
ARQ. RAUL JÁCOME H.		ARQ. JENNY ARIAS Z.		MSC. FERNANDA AYALA N.	
TÉCNICO UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTORA HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
DRA. ALEJANDRA MONTENEGRO A. DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA		SOC. AKÁNGAU VITERI T. DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA		ECON. MIRIAN GUERRERO S. DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
		Aprobado por:			
		F:			
		MSC. JULIO VALDIVIESO S. ADMINISTRADOR ZONAL			

